

ATENCION PRIMARIA

SERVICIO DE SALUD IQUIQUE



**Gobierno
de Chile**

C.I.R.A Marzo 2021

Dr. Jorge Cruz Terrazas
Jefe Depto APS Servicio Salud Iquique

- Diferenciación de áreas dentro del cesfam estableciendo flujos.
- Centro exclusivo de atención respiratoria (CEAR) : Alto hospicio, Pica, Camiña, Colchane.
- TTA
- Atención Domiciliaria
 - Entrega de medicamentos
 - Entrega de alimentos
 - Atención de pacientes Covid – 19
 - Prestaciones impostergables en domicilio.
- Entrega EPP a la Red Asistencial
- Residencias Sanitarias (apertura de 11 residencias sanitarias)
- Reconversion de Recursos Financieros de PRAPS.
- Suspensión de Atenciones Odontológicas

Contexto Orientaciones Técnicas



Documento	Materia	Origen	Implicancia
<u>Ord. 732/ 2020</u>	líneas de Funcionamiento para establecimientos de salud ante pandemia COVID 19	SSI	Suspende control niño sano - suspende atenciones de usuarios crónicos priorizando descompensados - suspende EMP EMPAM - suspende Programas PRAPS odontológicos - mantener solo urgencia odontológica.
<u>Ord 831/Abril 2020</u>	líneas de Funcionamiento para establecimientos de Salud Ante Pandemia Covid -19	SSI	Se autoriza la reconversión de horas redirigiendo a las necesidades de acuerdo a la demanda (vacunación, morbilidad respiratoria y atención domiciliaria) - Priorizar la atención de salud infantil en controles lactantes de 0 a 6 meses - priorizar atenciones de controles crónicos a descompensados y adultos mayores - repetir receta para los crónicos descompensados por dos meses - curaciones avanzada de pie diabético cada 4 días - mantener solo atenciones de urgencia dental
<u>Ord 1505 /julio</u>	líneas de funcionamiento para establecimiento de salud ante Pandemia Covid - 19	SSI	se mantiene suspensión de actividades grupales - y mantiene suspensión de atenciones odontológicas no urgencias - priorizar atención de crónicos descompensados
<u>Ord 2672/dic 2020</u>	Remite actualización Plan Paso a Paso	SSI	implementación de estrategias de atención domiciliaria y remota.
<u>Res. 420/junio 2020</u>	Dispone que los establecimientos de atención primaria de salud ejecuten las medidas que se indican	Ministerio	Asigna funciones a la atención primaria, en la identificación de contactos estrechos y diagnóstico de personas con covid 19
<u>Ord. 2257/Octubre</u>	atención Programa salud Oral de la Embarazada	SSI	se autoriza la atención GES odontológica de la embarazada en cuarentena y Paso dos recién desde el mes de octubre del año 2020, en el contexto de la gran cantidad de garantías vencidas.
<u>Ord. 2303/octubre</u>	Plan Paso a Paso odontológico	SSI	informa la priorización de las actividades odontológicas en pandemia

¿ Cuál ha sido el impacto?

Indicador	2019	2020
Ingreso precoz de Embarazo	4.257	3.723
Cobertura de MAC 15 a 19 años	3.640	2.918
Cobertura Efectiva DM	6.422	5.449
Cobertura Efectiva HTA	18.745	15.429
Niños 3 años libres de caries	4.086	1.045
Consulta Morbilidad Odontológica	88.728	33.745
Controles Odontológicos	81.951	23.202
Niños 6 años con Estado Nutricional Normal	9.171	6.483

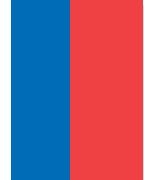
Indicador	2019	2020
Consultas y controles	312.172	180.266
% Pertinencia	94,7 %	96%
EMP Mujeres y Hombres 20 a 64 años	29.903	6.044
EMP mayores de 65 años	11.180	2.773
Evaluación DSM 12 a 36 meses	3.042	1.182
Control integral Adolescente	3.810	149
TBC	150	130
Cobertura Mamografía	36,65%	33,6 %
Cobertura PAP	48,5	40,5 %

Operativos 2020 Organizados por SSI

- Migrante
- Resolutitvidad (operativos Oftalmológicos)
- Mamografías
- Talleres Adulto Mayor.

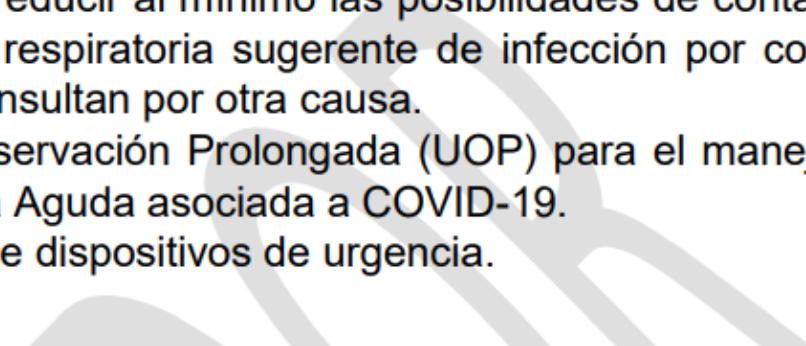
Desafío 2021

- Flujos de circulación de los establecimientos, para asegurar aforos correspondientes.
- Actualización Plan Paso a Paso (retorno actividad asistencial)
 - Ord. 279/2021
 - Ord 558/2021
- Otorgar el 100% de prestaciones Odontológicas, Crónicos, Infantil, etc.
- Vacunación (AGL)
 - Contra Sars Cov-2
 - Vacunación Anti - influenza
- TTA (SEREMI)
- PRAPS estrategias para enfrentar pandemia (Rexa. 310/2021)



6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Apoyar la entrega de medicamentos y programas alimentarios en domicilio.
2. Proveer servicios de rehabilitación a pacientes COVID-19.
3. Brindar atención de salud en domicilio a población beneficiaria que por su condición requieren atenciones que no pueden ser diferidas, y donde no es recomendable o factible que acudan al establecimiento.
4. Implementar estrategia de Triage en establecimientos de salud para categorizar a los consultantes, velando por reducir al mínimo las posibilidades de contacto entre pacientes con sintomatología respiratoria sugerente de infección por coronavirus con aquellos pacientes que consultan por otra causa.
5. Implementar Unidades de Observación Prolongada (UOP) para el manejo precoz de la Insuficiencia Respiratoria Aguda asociada a COVID-19.
6. Ampliar horarios de atención de dispositivos de urgencia.



Cobertura de vacunación, según región y comuna de residencia

Todo Región - Comuna de residencia > Región de Tarapacá ▾

Comuna de residencia	Población Objetivo	% de personas con al menos 1 Dosis	% de personas con 1° y 2° Dosis
Total	286,597	36.6%	20.2%
Pozo Almonte	12,659	35.9%	16.9%
Pica	4,507	41.5%	27.3%
Iquique	173,861	42.8%	24.7%
Huara	2,270	41.5%	28.2%
Colchane	1,259	22.1%	13.9%
Camiña	1,046	33.7%	24.9%
Alto Hospicio	90,995	24.6%	11.6%

Gracias!



Gobierno
de Chile

www.gob.cl